

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

## JUNTA VECINAL DE TRECEÑO

**CVE-2015-12512** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

La Junta Vecinal de Treceño reunida en sesión de 27 de octubre de 2015, aprobó inicialmente el presupuesto de 2015 y sus bases de ejecución, quedando expuesto al público por periodo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria de este anuncio, a efecto de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta Vecinal en cumplimiento de los artículos 169 y 170 del R. D. Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en dicho plazo se entenderá definitivamente aprobado.

Treceño, 28 de octubre de 2015.

El presidente,

Francisco Luís Borbolla Izaguirre.

[2015/12512](#)

CVE-2015-12512